

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUMBERLECSA S.A., celebrada el 30 de ENERO del 2015. A las 9:00 am.

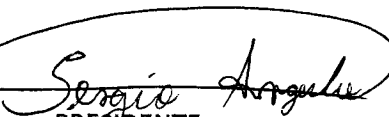
En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de enero del año dos mil quince, en la sala de reuniones de la compañía Alborada 11ava Etapa, Centro Comercial Albocentro Cinco, Oficina 206 se encuentran los accionistas de la compañía **CUMBERLECSA S.A.**, señores Angulo Holguín Sergio Aristóteles y Cedeño Saverio Jennifer Katherine, con la participación accionaria del 99% y 1% respectivamente y equivalentes a 792 y 8 acciones de una dólar cada una.

Preside la Junta la señor Angulo Holguín Sergio Aristóteles en calidad de accionista mayoritario, y actúa como secretario la señora Cedeño Saverio Jennifer Katherine. El Presidente de la Junta solicita al Secretario se elabore la lista de los asistentes, lo que permite constatar que se encuentra la totalidad del capital social de la compañía, esto es 800 dólares de los Estados Unidos de América. Hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y traten los puntos del orden del día.

PUNTO UNO.- Aprobar el informa anual del gerente general, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, así como sus anexos y el informe de comisario de la compañía esto por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2014.

Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se da tratamiento al punto UNO. Se procede a dar lectura en alta voz al informe anual de la gerencia general y del comisario, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio fiscal 2014. Una vez leída la documentación señalada, que fue puesta a disposición de los accionistas oportunamente, dentro del plazo de la ley, la junta resuelve por unanimidad aprobar el informe anual del gerente general, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, el informe del comisario, esto correspondiente al ejercicio fiscal dos mil catorce.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez reinstalada es leída y aprobada por unanimidad, firmado para constancia los accionistas.- Acto seguido se levanta la sesión siendo las 10:00 horas.


PRESIDENTE


SECRETARIO